

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "PIKOLINCORP S.A."

En la ciudad de Samborondón, domicilio principal de la Compañía "**PIKOLINCORP S.A.**" a los diez días del mes de octubre del 2019, a las 9H00, en las oficinas de la empresa ubicadas en el km 1.5 vía a Samborondón en el Edificio Office Center, Piso 2, Oficina 4 se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía con el 100% del capital suscrito.

Asisten a la Junta, los siguientes socios: Señora María de Lourdes Coronel Zambrano en calidad de representante de Fideicomiso San Nicolas, poseedor de 10.114 acciones, y representante de Fideicomiso Sabanilla, propietario de 10.114 acciones, Castillo Carrión Elsa Beatriz María Del Cisne, propietaria de 10.116 acciones, Señora Eguiguren Castillo Julia Del Carmen, propietaria de 10.114 acciones, Señora Eguiguren Castillo María Del Cisne propietaria de 10.114 acciones, Señor Eguiguren Castillo Pedro Nicolas propietario de 10.114 acciones y el Señor Eguiguren Castillo Sixto Gonzalo poseedor de 10.114 acciones, es decir **SETENTA MIL OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00).

Preside la Junta la Señora Castillo Carrión Elsa Beatriz María Del Cisne, y actúa como Secretario, el Sr. Eguiguren Castillo Jorge Luis, encontrándose presentes los socios que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto han aceptado por unanimidad que ésta se lleve a cabo con carácter de Junta Universal para tratar y resolver el orden del día elaborado para esta reunión:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018.**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018.**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018.**

Comprobado por el secretario el quórum de la totalidad del Capital Suscrito y Pagado, la presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone se entre a resolver sobre el único punto del Orden del Día, el cual ha sido conocido previamente por los socios concurrentes.

Se procede a la lectura del informe de Gerencia, así como las cifras de los estados financieros, los resultados netos del ejercicio han sido de **US\$ 12.054,20**, los cuales se encuentran a disposición de los accionistas.

Los Accionistas por unanimidad preceden a aprobar el informe de Gerencia, informe del comisario, informe de auditor y los estados financieros presentados por la Gerencia y aceptar la propuesta de que la utilidad líquida del año, luego de apropiar el 10% de

reserva legal, sea deje como parte de los resultados acumulados a fin de fortalecer el patrimonio de la Compañía.

No habiendo otro punto que tratar el presidente de la Junta concede 30 minutos de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a la lectura de la misma, la cual queda aprobada en forma unánime por los socios y sin modificación alguna, con lo que declara concluida la sesión a las 19H20

Coronel Zambrano María
FIDEICOMISO SAN NICOLAS
Accionista

Coronel Zambrano María
FIDEICOMISO SABANILLA
Accionista

Castillo Carrión Elsa
Accionista - Presidenta

Eguiguren Castillo Julia
Accionista

Eguiguren Castillo María
Accionista

Eguiguren Castillo Pedro
Accionista

Eguiguren Castillo Sixto
Accionista

Eguiguren Castillo Jorge Luis
Secretario – Gerente General

de Reserva Legal se precede a aprobar el informe de Gerencia, informe del comisario, informe de auditor y los estados financieros presentados por la Gerencia.

No habiendo otro punto que tratar el presidente de la Junta concede 30 minutos de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a la lectura de la misma, la cual queda aprobada en forma unánime por los socios y sin modificación alguna, con lo que declara concluida la sesión a las 19H20. f. María de Lourdes Coronel Zambrano en calidad de representante de Fideicomiso San Nicolas, accionista; y representante de Fideicomiso Sabanilla, accionista; Castillo Carrión Elsa Beatriz María Del Cisne, accionista; Eguiguren Castillo Julia Del Carmen, accionista; Eguiguren Castillo María Del Cisne, accionista; Eguiguren Castillo Pedro Nicolas, accionista; y Eguiguren Castillo Sixto Gonzalo, accionista.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, Samborondón a los diez días del mes de Octubre de 2019.



EGUIGUREN CASTILLO
JORGE LUIS

Secretario de la Junta